AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	799-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Se precisa que en el mes de Noviembre se hizo una verificación semanal de la población asignada acorde a sus características principales como ubicación de su lugar de domicilio, si hace parte de Justicia y Paz, o si es nuevo ingreso entre otras. Por lo cual para el corte del 29 de Noviembre se contó con una población activa de 204 PPR asignadas, donde 38 de estas son desvinculadas, 23 son PPAD (manteniéndose la misma cantidad pero dándose traslados entrantes y salientes al punto quedar en la misma cantidad), 2 son PPR-E y los demás están en ruta regular, se precisa que para este mes se registro al corte del 29 de Noviembre un nuevo ingreso (S0279-2022) de atención diferencial. Adicional a estas características, se cuenta con una población desde diferentes estados, 4 PPR en estado Inactivo; dándose una disminución comparado con el mes anterior, 645 personas culminadas teniendo presente que en el mes de Noviembre se hicieron 8 cambio de estados de activo a culminado, 25 personas en investigación por abandono del proceso dándose un aumento en este mes y 3 en investigación por causal sobreviniente, dándose un aumento de 1 PPR. Es de esta forma como partiendo de la identificación de la población que en el presente mes se logro organizar, implementar y hacer seguimiento a las acciones concernientes a la ruta de reintegración, de justicia y paz y de atención diferencial, materializándose mediante las atenciones psicosociales y a escenarios como la vinculación y permanencia de 10 personas en formación académica en el Modelo Tejiendo saberes, 25 Personas de proceso de reintegración adelantando la formación de Mercadeo para Emprendimiento de 90 horas y 7 personas asistiendo al Auxiliar en Promoción de Productos.
2.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Para el mes de Noviembre y teniendo los lineamientos desde Nivel Central y desde la coordinación del GT Caquetá para el cierre contractual de la vigencia 2022, el 3 de Noviembre se realizó el último comité de Reintegración, espacio que se centro en resaltar los métodos operativos que se deben realizar para el cierre de la presente vigencia, tales como las evaluaciones y finalización de los PDT, aplicación de instrumentos como visita de seguimiento ISUN, atención psico, cierre de matriculas de FA y FpT. De igual forma se enfatizaron en aspectos que buscan dinamizar la culminación exitosa de la población en la ruta como lo es la identificación de novedades o dificultades jurídicas pero también la planeación y proyección de la meta para la vigencia 2023 por cada uno de sus cuatro trimestres. Se solicito a la profesional encargada de JyP el informe para audiencia en el SIRR con corte al 15 de diciembre de los 2 PPR-E. Finalmente, se destaca que aparte de este espacio, mediante varios correos enviados a los profesionales reintegradores y con base en los métodos operativos y de los instrumentos relacionados al proceso de atención diferencial, a ruta regular y ruta especial, en el mes de Noviembre se dio el reporte de seguimiento de los Planes de trabajo y de los Planes de acción de los PAD de largo plazo, donde se genero la alerta en los tiempos de cada PDT y PDA, para lo cual al corte del 30 de Noviembre se remitió nuevamente el seguimiento del cumplimiento de los lineamientos dados para esta acción. El 30 de Noviembre se remitió el último reporte de la aplicación de los instrumentos de la estrategia Monitoreo Post para las PPR que aceptaron la misma, con el fin de dejar aplicados todos los instrumentos correspondientes en esta vigencia.
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	En el mes de Noviembre, el seguimiento se dio en atención a los métodos de control del proceso de implementación, desde la revisión de las asistencias en los beneficios de FA y FpT, para corroborar que no se estuviera generando desembolsos Indebidos, por ende nuevamente se hizo la proyección de las terminaciones en FA y FpT desde las diferentes modalidades, ejercicio que se envió a inicios del presente mes de Noviembre como parte de la proyección Bimestral que quedo determinado dentro del plan de mejora. En línea con esto, el día 30 de Noviembre se remitió a los profesionales reintegradores una base de tiempos en FA y FpT de las PPR teniendo como criterio las orientaciones dadas por el grupo de articulación territorial, a través de los espacios de capacitación y orientación recibidos en meses anteriores. A la par dentro de las acciones generadas en función del Mapa de Riesgos, se hizo una revisión minuciosa de las actas de terminación y culminación en FA y FpT, cargadas en el SIRR en el mes de Noviembre, donde se realizaron 1 terminación por agotamiento de tiempo para FA y 4 terminaciones por agotamiento de tiempo en FpT, precisando que para este indicador no se identificaron hallazgos para reportar a los profesionales, para el caso del Mapa de riesgos, este informe se remitió el 3 de Noviembre con corte al mes de Octubre. Otra de las acciones dadas, fue el seguimiento a los cierres de ofertas de FA y FpT, donde para el 30 de Noviembre se remitió un reporte a los profesionales con estas novedades, que para el caso de FA no se presentaron ofertas sin registro de asistencias y para FpT se presentaron 2 ofertas creadas desde el 2020, las cuales teniendo presente las gestiones realizadas por la Profesional Reintegradora Adriana Patricia, se soporto estos dos casos para ser aprobados por la Mesa de Apoyo a los procesos Misionales del mes de Noviembre, donde se aprobó que estas ofertas que dejaran con el estado de retirado. El 19 de Noviembre se compartió con el equipo de reintegración la base de desembolsos, ejercicio que implico una revisión y confirmación por cada profesional para identificar si se generaron desembolsos indebidos, hecho que no se dio.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dentro de las acciones realizadas en el mes de Noviembre acordes a las gestiones y al seguimiento de las estrategias que se requieren implementar con la población en proceso de reintegración, se hizo la verificación de la base de las PPR vinculadas a la ASS de San Vicente del Caguán, donde se confirmo que las 6 personas focalizadas cuentan con todos los requisitos para poder ser certificadas en las acciones que realizaron en el marco de las ASS por lo que en el presente mes se logro el cargue de toda la documentación asociada a esta ASS y así mismo la certificación de las 6 PPR vinculadas. En línea con el objetivo de buscar la participación de la población objeto teniendo en cuenta el enfoque diferencial y buscando implementar estrategias para este fin, en el mes de Noviembre también se hizo la planeación de la actividad de cierre asociada a la evaluación de los PDT, donde mediante una actividad grupal de 60 personas se organizaron 4 actividades grandes para ser desarrolladas, este evento se llevara a cabo el 4 de Diciembre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	799-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de Noviembre, se hizo el cargue de 4 actas de terminación por agotamiento del tiempo en FpT 1 acta de terminación por tiempo para FA. Se hizo el cargue de 1 acción de servicio social, realizado en el Municipio de San Vicente del Caguán, para lo cual se cargaron 4 actas de reuniones (1 de concertación, 1 de inicio, 1 de seguimiento y 1 de finalización), 6 actas de compromiso y 6 certificados. Adicional a esto el 29 de Noviembre se hizo el cargue de 8 actos administrativos, 8 notificaciones donde 3 fueron personales y 5 por correo electrónico, 8 notificaciones ejecutoriales, y posteriormente a esto 8 cambios de estado de activo a culminado de 8 PPR que hacen parte de la meta de culminaciones del cuatro trimestre del 2022.
6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, en el mes de Noviembre se hicieron las siguientes verificaciones desde el SIRR: -Seguimiento a las asistencias psicosociales de las PPR mediante reportes con corte al 3, 8, 15, 22 y 30 de Noviembre. Estos reportes fueron analizados, transformados en tablas dinámicas y enviados a los profesionales reintegradores, a la técnica administrativa y a la coordinadora. -Seguimiento a las asistencias de FA, donde a la fecha se cuenta con 10 PPR estudiando, 8 en Tejiendo Saberes y 2 en oferta 3011, es de esta forma como en Noviembre se hizo el envió de las planillas de asistencias a la técnico administrativo, donde previamente se verifico en el SIRR la información correspondiente a cada PPR. De igual manera, por medio de un reporte descargado del SIRR con corte al 30 de Noviembre, se verifico el cargue de las 10 asistencias en FA en el SIRR. Este reporte fue enviado a los profesionales reintegradores el 30 de Noviembre y se acompaño a este un reporte de las ofertas en proceso en FA con el fin de verificar la información y confirmar que se dieron los cierres de ofertas para las PPR que ya no están vinculadas a las mismas. -Cargue de acuerdos del mes de Octubre, en este punto es preciso aclarar que como el SIRR permite el cargue de los acuerdos del mes anterior hasta la misma fecha que esta apertura el cargue de atenciones psico, se ha establecido que al segundo día del mes siguiente se hace la verificación de que todos los acuerdos del mes anterior estén con estado cumplido, por tanto, para el mes de Noviembre se verifico el cargue de los acuerdos del mes de Octubre sin encontrarse novedades. A la par, se descargo un reporte de los acuerdos priorizados para el mes de Noviembre que en total son 393 de los cuales al corte del 30 de Noviembre, 151 se encontraron cumplidos. -Verificación de tres casos reportados por los profesionales asociados a dificultades en el apoyo económico, donde se confirmo que uno fue pasado por gestión interna desde el GT que llego de traslado y los otros dos siguen en espera de una solución.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dentro de las acciones dirigidas a la articulación, implementación y monitoreo en esta obligación contractual, en el mes de Noviembre, se revisaron 4 carpetas BIE de 4 PPR para radicar en Noviembre dentro de la meta establecida para Noviembre y 2 BIE de 2 PPR radicadas en Noviembre pero que hacen parte de la meta del mes de Diciembre, estas radicaciones quedaron en firme el 16 de Noviembre y el 24 de Noviembre. También participe de 4 espacios de socialización de ideas de negocios donde todas fueron de forma virtual (Estos espacios son correspondientes a los BIE de la meta del mes de Noviembre, ya que los de la meta de diciembre se dieron en el mes anterior.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	El 3 de Noviembre se llevo a cabo el comité de reintegradores, dentro de este espacio se analizo el memorando para el cierre de la vigencia 2022 y la matriz de control realizada dentro del comité primario en miras de facilitar y dar orden a este cierre de vigencia. A la par se hizo la planeación de la meta de culminaciones para el 2023 donde se priorizaron 57 PPR partiendo de varias características determinantes, entre estas el tiempo en la ruta buscando priorizar a los más antiguos. Seguidamente se hizo la planeación del evento de culminaciones que se llevo a cabo el 25 de Noviembre, donde se designaron roles, se estableció el orden del día y se estableció criterios también para la planeación del evento de cierre del 4 de diciembre. Terminado este comité de reintegración, se envió por correo electrónico a los profesionales la presentación y cada uno de los reportes generados que fueron dados a conocer en este espacio, por lo cual se establecido dentro de los compromisos la subsanación de los hallazgos dados en FA, FpT y PDT. Adicional a esto, es crucial mencionar el ejercicio que se hizo con la técnico de archivo, donde se contrasto con el SIRR Vs lo entregado a la fecha a gestión documental de los archivos físicos de las actas de entregas de Bienes e Insumos, ISUN y actas de finalización por cada profesional, de este ejercicio se remitió un informe a cada profesional solicitando la revisión de la información y la inmediata subsanación de los hallazgos encontrados. También se envío por correo electrónico lineamientos dados por Nivel central y como Grupo Territorial, sobre temas como: Cierre de beneficios de FA y FpT de PPR que ya cumplieron tiempo o que ya cuentan con su máximo nivel deseado, Reporte Alertas en Plan de trabajo Octubre de 2022, Novedades de las PPR y PAD se están estudiando en el MFTS Florencia Y San Vicente, Asistencias FA Mes Octubre Reintegración, Base de Pagos Reintegración, Seguimiento acompañamiento post 2022, Reporte Notificación pagos BIE, Asistencias Psico, acuerdos proyectados para Noviembre, Reportes de Población asignada y Seguimiento ISUN/BIE .
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	En el mes de Noviembre, dentro de la necesidad de blindar al GT en línea con las terminaciones oportunas de los beneficios sociales de las PPR, el 3 de Noviembre se remitió un correo con solicitud de cierre de FA y FpT a los profesionales reintegradores, en línea con la planeación Bimensual del plan de mejora, que nuevamente fue reforzado el 29 de Noviembre ya que la fecha para dejar al día estos cierres quedo para el 30 de Noviembre. De igual manera, gracias al ejercicio dado con articulación territorial en la lectura de los tiempos en FA, el 30 de Noviembre se remitió una base de seguimiento a los tiempos de FA y FpT a los profesionales reintegradores, donde se les pidió que verificaran nuevamente los tiempos que se les compartió y que se generaran las acciones pertinentes para garantizar la no generación de desembolsos indebidos y la terminación de estos beneficios dentro de la presente vigencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432 — CONTRATO No. 799-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Para el presente mes, se implementó una nueva estrategia de seguimiento y control, donde se hizo una revisión minuciosa del archivo entregado a la técnico de archivo por parte de cada profesional en documentos asociados a los BIE y sus seguimientos, gracias a este ejercicio se remitió un informe personalizado a cada profesional, solicitando la subsanación y entrega de esta información y también se reportó los resultados a la coordinadora. A la par, se retomó la estrategia utilizada como herramienta de control para el cumplimiento de los indicadores del tablero de control, mediante las siguientes acciones: -Atención psicosocial: Por medio de los reportes dados por el OTI y los descargados bajo mi rol, se logró el análisis de la información asociada a la población asignada Vs la población atendida, la cual fue remitida semanalmente a los profesionales reintegradores mediante correo electrónico, para un total de 5 reportes en el mes de Noviembre sobre las asistencias psicosociales. -Acuerdos PDT: para Noviembre se revisaron los acuerdos priorizados en Octubre dentro de la primer semana de Noviembre (se precisa que en Noviembre se trabaja inicialmente con el mes de Octubre porque el cierre del cargue esta sincronizado con la fecha máxima de cargue de las asistencias Psico, es decir que siempre se trabaja el mes anterior) y finalizando el mes de Noviembre (30 de Noviembre) se identificaron los acuerdos priorizados en el mismo mes para buscar que los mismos queden cumplidos por tardar los dos primeros días del siguiente mes. Estas verificaciones se hicieron tomando como base los reportes descargados del SIRR. Ante cada reporte, se corrobora que cada profesional cumplido con el 100% del estado cumplido de los acuerdos. -Verificación de cargue de asistencias de FA y FpT correspondiente al mes de Octubre cargadas en Noviembre: En este mes se entregó las planillas de asistencias para el cargue pero también se remitió y se hizo la verificación de lo cargado en el SIRR, por lo cual estos reportes fueron remitidos a los profesionales y a la coordinadora.
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	En el mes de Noviembre se continuo con la participación activa en los espacios asociados en formación académica desde el modelo de Tejiendo Saberes, en la recepción y verificación del reporte de asistencias y asistiendo también a la reunión de inicio del Modelo Maestro Itinerante llevada a cabo el 18 de Noviembre. En línea con FA, el 4 de noviembre se apoyo desde la asesoría al Orientador de Ruta de Reincorporación y a la facilitadora Kelly Salazar para el cargue del soporte de Máximo Nivel académico de la población del GT Caquetá.
12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Para esta acción, nuevamente apoye a la profesional Martha Liliana Rivera dentro de la organización en la iniciativa comunitaria territorial en el municipio de Florencia con enfoque de género en el barrio troncal del hacha denominada " actividad de cierre de la ITC de Florencia con la FERIA INSTITUCIONAL realizada el 19 de Noviembre en la caseta comunal del barrio Paloquemado, donde se logró contar con asistencia de 15 PER, 5 PPR, 80 personas de las Instituciones que acompañaron como la Personería municipal, Alcaldía Municipal con las oficinas del Sisbén y oficina de la mujer, DPS, Fundación manitas creativas, Hospital Maria Inmaculada y Asociación mujeres víctimas las María. A la par se planeo el evento de culminaciones 2022, donde se contó con la asistencia de 15 PPR culminados, 2 Instituciones invitadas en la mesa principal de las 3 convocadas para el 25 de Noviembre.
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el mes de Noviembre se elaboraron los siguientes informes: Para la coordinadora: Respuesta a consultas sobre Memorando indicaciones cierre de vigencia para grupos territoriales, solicitud información BIE, Reporte bimestral plan de mejoramiento 21-00014_GT_NOVIEMBRE-DICIEMBRE GT CAQUETÁ, Mapa de Riesgos Octubre 2022, Proyección indicador culminaciones 2023-2026, Participación Diálogos Regionales Vinculantes, Informe de ejercicio de revisión Actas entregas BIE, ISUN y Actas de Finalización BIE, Reporte Avance plan de mejoramiento 21-00014_GT_Caquetá Terminación de Beneficios, Proyección Eventos Operador Logístico 2023 - Estructuración del PAA 2023, revisión de 6 informes de honorarios, revisión de 13 legalizaciones de desplazamientos de la primer y segunda quincena de Noviembre, Informe Mapa de Riesgos Noviembre e Informe de cierre de Mapa de Riesgos vigencia 2022, proyección radicación PRE-BIE 2023. Para Nivel Central: Informe sobre Actas de entrega de BIE a Sandra Trujillo, Reporte bimestral (Noviembre-Diciembre) plan de mejoramiento 21-00014_GT Caquetá, Reporte de Novedades de Justicia y Paz, Proyección indicador culminaciones 2023-2026, También se hizo la solicitud a la coordinadora del equipo de Articulación Territorial para el apoyo frente a las novedades presentadas con los desembolsos de 1 PAD y 1 PPR nuevo ingreso, frente al último caso fue necesario consultar a la Subdirección Territorial debido a que el procedimiento de ingreso no se hizo adecuadamente por parte del GT remitente. Otras Solicitudes: Legalización Operador Logístico evento DPR 889 realizado el 25 de Noviembre. Consulta Proyectos Colectivos de Artesanías a los profesionales, días de atención Noviembre y Diciembre de Reintegración, Acta de Validación de desembolsos de los meses de Octubre y Noviembre a los orientadores de Reincorporación, Solicitud certificado de asistencia IE Promoción social- san Vicente del Caguán a la coordinadora del Modelo Tejiendo Saberes de Corpocemped, Asistencias Tejiendo Saberes, Solicitud apoyo elaboración acta aclaratoria para las UN con dificultades en sus entregas, Memorando de Radicación BIE meta Noviembre y Diciembre, Solicitud casos de Gestión Interna Agosto-Septiembre PPR con Coda 0002-17.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	799-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El 21 de Noviembre se envió por correo electrónico la Base de Desembolsos del apoyo económico de las PPR, PPR-E y PAD a los profesionales reintegradores, donde se relacionan a 52 personas del proceso de Reintegración en Ruta regular, JyP y Atención Diferencial, de las cuales las 51 generaron apoyo económico reflejado en el mes de Noviembre pero correspondiente a las asistencias del mes de Septiembre. Por consiguiente con este reporte los 6 profesionales reintegradores realizaron la verificación de la información, corroborando lo cargado en el SIRR con la base de desembolsos para lo cual se logro confirmar que la población asignada si presentaron 2 novedades las cuales fueron escalas a Nivel Central, sin embargo se confirma que desde el equipo de reintegración no se generaron desembolsos indebidos. Se corroboro que una de las novedades dadas el mes anterior fue pasada por casos de gestión interna en el GT Bucaramanga.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Noviembre se dio respuesta oportuna a: 1.5 solicitudes de desplazamiento de la primer quincena de Diciembre para su aprobación correspondiente 5 profesionales reintegradores. 2.Revisión de 13 legalizaciones de desplazamientos de 5 profesionales reintegradores correspondientes al mes de Noviembre. 3.Asistencia virtual el 1 de Noviembre al espacio de capacitación sobre el Memorando indicaciones cierre de vigencia para grupos territoriales por Nivel Central. 4.Asistencia Virtual el 4 de Noviembre a la reunión GT PRE/BIE por Nivel Central. 5. Asistencia Virtual el 8 de Noviembre al Comité Técnico Regional del Modelo Educativo Tejiendo Saberes. 6. Asistencia Virtual el 17 de Noviembre a la Capacitación Plan de Acción - GT Caquetá por Articulación Territorial. 7. Asistencia Virtual el 24 de Noviembre a las Jornadas de Entrenamiento Servicio NO CONFORME SNC por Nivel Central. 8. Asistencia presencial al comité de cierre general dirigido por la coordinadora del GT-Caquetá, desarrollando los siguientes temas; Intervención Ejercito-Libretas Militares, Desarrollo Metodología evaluación 2022 y planeación 2023, actividad de clima organizacional y organización y ejecución de la Actividad de cuidado emocional. 9. Asistencia a los comités primarios el 18 y 23 de Noviembre, espacios en los que se hizo jornada de trabajo en mira de una planeación del cierre de la vigencia 2022. De igual forma la organización de la base de profesionales para la vigencia 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato 14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 15) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización.

Monica Andrea Monje C.

MONICA ANDREA MONJE CARDONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co